

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #15-2018

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día lunes primero del mes de julio de dos mil diecinueve, a las catorce horas con diez minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira, Secretaria Concejo

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Vargas Miranda, Ana Patricia Rodríguez Soto, Víctor julio Picado Rodríguez, Albán Chavarría Molina, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Ciriaco Cruz Álvarez, Lidieth Hidalgo Méndez y Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Aprobación de modificación presupuestaria

ARTÍCULO IV. Se aprueba moción al orden del día para analizar tema del ICE.

ARTÍCULO V. se aprueba moción al orden del día para presentación de Moción de la Presidenta Municipal sobre licitación LA-2019-000004-01.

ARTICULO II. Comprobación del quorum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quorum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Aprobación de modificación presupuestaria.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esta sesión está planteada para la modificación si tiene otro tema tenemos que acordarlo en firme, tienen otro tema muchachos que nosotros no sabemos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el del ICE que yo había comentado aquel día a usted.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero él me dijo hasta ahora.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta están de acuerdo compañeros ver el tema del ICE en firme?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a mí me dijo hasta ahorita entonces yo no sabía y no hice la convocatoria.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta porque la gente del ICE me está pidiendo un acuerdo de parte de la administración o en caso de ustedes el Concejo sobre la aprobación de los costos y de las tareas constructivas que ellos están proponiendo pero yo ocupo que ustedes lo vean y lo aprueben también.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya lo habíamos visto y había que hacer unos ajustes, entonces lo que hay que hacer son los ajustes y ver si están de acuerdo para dejar eso de una vez, así es?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bueno están de acuerdo en firme, se inicie nuevamente esta sesión, empiece ingeniero. 04-05

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta buenos días a todos nuevamente, el tema sería de la modificación, ahí las disculpas por la anterior situación que no lo pude justificar de la mejor manera posible. Explica monto total de la modificación que se está presentando es de 65.331.434.00, el primer punto sería repuestos y accesorios.

Modificación Presupuestaria.

Nombre	Código	Aumenta	Disminuye
REPUESTOS Y ACCESORIOS (Convenio de Cooperación Interinstitucional MOPT, Municipalidad de Guatuso Proyecto de "OBRAS DE LIMPIEZA Y CANALIZACION DE LOS RIOS FRIO, RIO AGUAS NEGRAS, RIO SAMEN, RIO PATASTE, RIO VENADO, RIO LA MUERTE Y BUENA VISTA, QUEBRADA LA CALABAZA Y RIO	1.04.99	¢1 000 000,00	
	1.08.04	¢1 423 600,00	
	2.04.02	¢9 576 400,00	
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2.04.01	¢1 500 000,00	
JORNALES	0.01.02	¢7 000 000,00	
C.C.S.S 5,08%	0.05.01	¢355 600,00	
C.C.S.S 9,25%	0.04.01	¢647 500,00	
BANCO POPULAR 0,50%	0.04.05	¢35 000,00	
R.O.P.C 1,50%	0.05.02	¢105 000,00	
F.C.L. 3%	0.05.03	¢210 000,00	
AGUINALDOS	0.03.03	¢583 334,00	
VIAS DE COMUNICACIÓN (CEI)	15.5.02.02	¢5 000 000,00	
ALQUILER DE MAQUINARIA	49.1.01.02		¢40 331 434,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.2.01.01	¢10 000 000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	15.2.03.02		¢5 000 000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	5.01.01		¢20 000 000,00
EDIFICIO	5.02.01	¢28 000 000,00	
Total		¢65 331 434,00	¢65 331 434,00

- Los códigos 2.04.02 el cual corresponde a "repuestos y accesorios" aumenta en ¢9 576 400,00, el código 1.04.99 el cual corresponde al reglón de "otros servicios de gestión y apoyo" aumenta en ¢1 423 600,00, el código 1.08.04 el cual corresponde al reglón de "mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción" aumentan en ¢1, 423,600.00; esto debido a la ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional MOPT, Municipalidad de Guatuso Proyecto de "OBRAS DE LIMPIEZA Y CANALIZACION DE LOS RIOS FRIO, RIO AGUAS NEGRAS, RIO SAMEN, RIO PATASTE, RIO VENADO, RIO LA MUERTE Y BUENA VISTA, QUEBRADA LA CALABAZA Y RIO CUCARACHA"
- El código 2.04.01 que corresponde al reglón Herramientas e instrumentos aumenta en ¢1,500,000.00 esto se realiza debido a la necesidad Municipal de compra de herramientas por poder solventar los proyectos que se están ejecutando y los que se encuentran próximos a ejecución, así como para dar el mantenimiento preventivo de las herramientas que el Municipio ya cuenta en su stock.
- El código 0.01.02 que corresponde a Jornales aumenta en ¢ 7,000,000.00 este aumento se realiza debido a la planificación de los proyectos que se tiene programado dar ejecución, por lo que se detecta la necesidad de realizar contrataciones de personas bajo ese rubro para poder cumplir con las obras establecidas en la programación, así como con los tiempos establecidos para cada uno de estos proyectos.

A continuación se adjuntan el cuadro con los proyectos a ejecutar por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta este es el tema por el que les estoy solicitando el tema de jornales ahorita tengo 9 peones en propiedad pero vienen varios proyectos que necesitamos ejecutar a la mayor brevedad posible, para que vayamos en orden, está el convenio de DINADECO TSB del Silencio en ese ya vamos saliendo, esperamos salir la tercer semana de julio ahí siempre estimamos unos días de holgura por tema de lluvias, contratiempos y todo lo demás ese es el más próximo a salir, ahí lo que se tenía hacer son pasos de alcantarillas y la construcción de cabezales, si bien es cierto que tenemos una cuadrilla de construcción de cabezales, ellos ocupan una ayuda porque otra de las cosas que yo quería comentarles a ustedes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica es que no saben hacer eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se dejan a la libre, solos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta al principio se quiere dejar a uno que fuera el guía pero a veces se complica el asunto. Otro detallito por ejemplo es que yo me monté sobre los inventarios que habían porque yo no podía modificar cantidades antojadizamente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice porque la plata ya estaba proyectada.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta sin embargo nos hemos dado cuenta tal vez no estaban del todo correctos o como se realizaron dos o tres años atrás puede ser que hayan pasos de alcantarillas que hayan colapsado, alcantarillas que ya no estén o se hiciera el inventario, entonces por ejemplo aquí nosotros colocamos 2 pasos de alcantarillas más en El Silencio entonces ya son 4 cabezales más o sea se sale de la proyección que se tenía igual aquí en Santa Fe.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí hay dos pasos demás.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta lo que había eran 3 inventariados pero se tuvo que poner 5, entonces ya no son 6 cabezales sino son 10 y ese si es uno de los que preocupa porque como es un convenio con el INDER tiene que salir lo más pronto posible que de hecho ahorita hablando con Mena me voy a desviar un momento con tema de Caramo que aquel día lo vimos con Eduardo pero él tiene días de que le pasó el contrato y no da respuesta y uno le pregunta y.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta le dieron orden de inicio?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no porque tiene que firmar el contrato y doña Ilse pero él no ha dado respuesta eso es lo único que hace falta, él lo que no quiere es devolver el firmado para que nosotros no le demos orden de inicio pero yo le dije voy a enviarle un correo haciéndole la consulta de que qué es lo que pasa porque si no yo puedo solicitar a proveeduría y al Concejo un nuevo proceso, que eliminen este e inicien un nuevo proceso para que ustedes sepan. Indica el proyecto Boca Tapada, luego el de Guayabito ahí son 10 pasos de alcantarillas que hay que cambiar, son 20 cabezales, son 144 tubos según inventario en el camino pueda ser que haya más y ya tenemos lo de la extracción de material del Río Frío que ahí si necesito un chequeador fijo y está el tema de los dragados que ya fueron aprobados por la Comisión Nacional de Emergencia estaríamos para este año, ojalá no pase nada eso es lo que tenemos para este año en ese tema es muy importante tener una inspección permanente de al menos una persona en cada uno de los dragados, son 5 dragados, entonces ahí estaríamos con eso y mantenimiento rutinario que le vamos a entrar a los proyectos de Guayabito, terminar el Silencio, Boca Tapada y no podemos descuidar lo que es mantenimiento rutinario lo que es chapias, canales, limpieza, alcantarillas y todo lo demás, entonces hicimos una proyección por mes de la cantidad de personas y que uno necesitaría de aquí a diciembre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero por todos los trabajos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta por todos los trabajos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta porque ese mantenimiento rutinario para aclararlo nosotros aquí el año pasado estábamos pagando 87 millones anuales por ese mantenimiento solo en un sector, este mantenimiento rutinario de donde lo desglosaría usted con esas 4 personas.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice no eso sería lo que es la red vial cantonal obviamente no vamos abarcar todo por que no se puede.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta hasta donde está proyectado, exactamente a dónde tiene marcado en general?

La señora Alcaldesa Municipal contesta en los proyectos nada más.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta en los proyectos si para hacer un todo y a veces aquí San Rafael centro es lo más complicado, entonces para julio yo ocuparía 29, para agosto 19, para setiembre baja un poquito la carga ocuparía 13, en octubre 13, en noviembre 9 y en diciembre me las puedo jugar con los que tengo pero si utilizo jornales durante esos 4 meses eso 7 millones.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay que pensar también en aquel sector de allá que eso no se incluyó ahí por el lado de La Paz.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si también y para diciembre la idea es que hayan bajado las cargas Dios primero que no pase lo del año pasado y ya puedo cerrar sin ningún jornal de ser el caso a menos que se presente algo, existiendo los procesos esperamos que no, eso sería únicamente lo que es jornales.

Proyecto	Actividades	Cantidad	Cantidad Personal	Mes	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Convenio Inder - Municipalidad (TSB-3 Guayaquil)	Construcción de alcantarillas	144 ud	5																									
	Colocación de lantarillas	10 ud	3																									
	Construcción de cabezales	20 ud	4																									
Convenio ICE - Municipalidad (RSD S. Rafael)	Demolición de aceras	1000 m	4																									
	Preparar el borde de la calzada para colocar carpeta asfáltica	4000 m																										
Convenio Inder - Municipalidad (Relastrado Bocatepada)	Construcción de cabezales	10 ud	4																									
Convenio Dinadeco - Municipalidad (TSB-3 El Silencio)	Construcción de cabezales	26 ud	4																									
Extracción de Material Río Frio	Extracción y trituración de material	40 m3	1																									
Convenio CNE - Municipalidad	Dragado Río Frio	1 Global	1																									
Convenio CNE - Municipalidad	Dragado Río Aguas Negras	1 Global	1																									
Convenio CNE - Municipalidad	Dragado Río Buenas Vista	1 Global	1																									
Convenio CNE - Municipalidad	Dragado Río El sol	1 Global	1																									
Convenio CNE - Municipalidad	Dragado Río Samén	1 Global	1																									
Mantenimiento Rutinario	Limpieza de alcantarillas, cunetas, canales, chapea y otros	1 Global	4																									
Total de peones por mes						21				19				13				13				9				9		

Como se demuestra en el cuadro de trabajo a ejecutar por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial, se logra observar la necesidad de la contratación de personal con el que se pueda contar para lograr tener un control en cuanto a la cantidad de trabajo por ejecutar. Se evidencia la necesidad de contratar una persona encargada de llevar la fiscalización de material que se procesa en los trabajos de extracción de material, así como la necesidad de personas para poder cumplir con los tiempos y cantidades necesarias de producción de alcantarillas, colocación de pasos de alcantarillas así como la construcción de cabezales, ya que la cantidad de trabajo a ejecutar es amplia y con el personal Municipal actual no se puede cumplir con los objetivos planteados.

- Los códigos:
 - 0.05.01 aumenta en \$203 200,00,
 - 0.04.01 aumenta en \$370 000,00,
 - 0.04.05 aumenta en \$20 000,00,
 - 0.05.02 aumenta en \$60 000,00,
 - 0.05.03 aumenta en \$120 000,00,
 - 0.03.03 aumenta en \$261 022,00

El aumento en los códigos anteriormente mencionados se debe a que representan las cargas sociales que se calculan sobre los ¢ 7,000,000.00 presupuestados en el reglón de jornales.

- El código 15.5.02.02 incrementa en ¢5,000,000.00 este aumento se realiza para dar ejecución a los diferentes proyectos que se ven involucrados con el mantenimiento y mejoramiento de los caminos cantonales pertenecientes a Guatuso.
- El código 15.2.03.02 que corresponde al reglón de combustibles y lubricantes aumenta en ¢10,000,000.00 el aumento sobre este reglón se realiza con el objetivo de poder cumplir con todas las obras de mantenimiento, construcción o reparación en caminos que pertenecen a la red cantón de Guatuso mismas que pueden en los que sea necesario el uso de maquinaria Municipal; dichas obras pueden ser consideradas de naturaleza programable o que ocurran de manera imprevista propiciando una situación de emergencia en donde el Municipio deba actuar de manera rápida y efectiva.
- El código 5.02.01 que corresponde al reglón de Edificio aumenta en ¢28,000,000.00 este incremento se realiza debido a la necesidad de poner en ejecución las obras complementarias del Edificio Municipal. Se adjuntan los documentos en donde se evidencian los acuerdos tomados para esta modificación.
- El código 49.1.01.02 que corresponde al reglón de alquiler de maquinaria disminuye en ¢35,500,000.00 esto debido el alquiler de maquinaria para los proyectos en ejecución ha disminuido gracias a la maximización del trabajo efectivo de la maquinaria existente en la Municipalidad por lo que el monto en que disminuye es trasladado a los siguientes códigos con el fin de lograr dar ejecución a proyectos que están próximos a iniciar, la distribución de este detalla a continuación:
 - ¢5,000,000.00 al reglón 15.5.02.02 que corresponde a vías de comunicación.
 - ¢5,000,000.00 al reglón 15.2.01.01 que corresponde a combustibles y lubricantes.
- ¢12,000,000.00 a los reglones 2.04.02, 1.04.99, 1.08.04.
- ¢1,500,000.00 al reglón 2.04.01
- ¢4,000,000.00 al reglón 0.01.02
- ¢8,000,000.00 al código 5.02.01
- El código 15.2.03.02 que corresponde a Materiales y productos minerales y asfálticos disminuye en ¢5,000,000.00 esto debido a que se están desarrollando proyectos mediante la modalidad de contratación por lo que el dinero que no se utilice para el fin de este código podrá ser empleado en combustibles para la maquinaria del Municipio por lo que se incluyen en el reglón 15.2.01.01
- El código 5.01.01 disminuye en ¢20,000,000.00 esto se realiza con el fin de poder dar finalidad a los trabajos complementarios del Edificio Municipal. mismos que son incluidos en el código 5.02.01

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta luego sería la rehabilitación del camino 2-15-031 que eso es un convenio con DINADECO pero ahorita es donde estamos con la colocación de pasos de alcantarillas y construcción de cabezales, aquí hay 3 imágenes de cabezales que se están colocando y chorreando en el 031 yo hice una inspección con Alexander si le solicité 3 cambios.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta a dónde es el 031?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta Silencio había un paso ahí uno de 90 y se iba a dejar igual uno de 90 pero ya amerita dos: dos de 90 y otro de 60, ahí se utilizó la pala también que se contrató.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice una pregunta ingeniero en el caso este de Silencio queda de 5.50?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta eso es una cosa muy importante actualmente no hay un ancho uniforme de 6 metros que es lo ideal, a mí Alexander y Arturo me hacían las consultas y yo les dije sí yo preferiría que fuera de 6 m, pero dónde está el material, ese es el detalle.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso ya está proyectado en platas pasadas.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta porque en un sobre ancho de 50 cm o 1 m hay que contemplar depende del terreno piedra bola de 5 pulgadas, de 3 pulgadas para terminar en una y media y ahí estamos hablando de una cantidad considerable de material entonces yo no puedo llegar y meterle material, lo que ahí si quiero dejarle porque hay unas partes que están pobres de material entonces se va colocar de 5 pulgadas y luego de 3 para terminar en un nivel, hay que acomodarse ahí con la gente de Herrera para que nos ayuden con eso, eso para terminar con lo del presupuesto y el código 5.02.01 que corresponde por arreglos del edificio a ese se le aumenta 28 millones, en el documento que yo les pasé a ustedes viene una serie de acuerdos tomados desde el 2016.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta desde el 2013, voy a leerle. Esto se lo manda el departamento de contabilidad.

San Rafael de Guatuso, 27 de junio de 2019.
Oficio N° DC-22-2019

Sr. Andrei Mora Cordero
Unidad Técnica Gestión Vial Municipal
Municipalidad de Guatuso

Asunto: Aporte de la 8114 para la Construcción del Edificio Municipal.

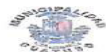
Estimado señor:

La presente es para justificarle que de años anteriores en acuerdos de Junta Vial y aprobado por el Concejo Municipal, donde se acordó dar un aporte para la edificación del Edificio Municipal entre aproximadamente 2013 se hicieron esos acuerdos. Desde entonces esos dineros han venido arrastrándose manteniéndose la finalidad de dichos recursos, como consta en acuerdos de Junta Vial adjuntos. Además, en el Acta 15-2018 de la sesión celebrada el día 10 de abril del 2018 donde fue Aprobado el Presupuesto Extraordinario N°2, se puede observar claramente el Aporte de la 8114 para la Construcción del Edificio Municipal. Sin embargo, debido a lo extenso del Acta se la estaré enviando vía correo.

Agradeciendo de antemano, se suscribe


Abigail Latino Sevilla
Contadora Municipal
Municipalidad de Guatuso

**MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD
GUATUSO - ALAJUELA**



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA N° 15-2018

10/04/2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diez del mes de abril de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas diez minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Pélex Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente.

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albén Chavarría Molina, síndico propietario
Jehroel Ramírez Quesada, síndico propietario
Lideth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequera
Secretaría Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herrero Ulate, Jacinto Vargas Miranda, Hazel Valverde Campos, Wigley Solano Castro y Flor Romero Rodríguez

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Nombramiento y Juramentación de Junta de educación de Los Ángeles.
ARTICULO IV. Atención al señor Carlos Centeno Jiménez, de Visión Mundial de Upala.
ARTICULO V. Atención al Ingeniero Electromecánico, Javier Álvarez Barquero.
ARTICULO VI. Atención a la señora Contadora Municipal.
ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #14-2018.
ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #05-2018.
ARTICULO IX. Lectura de correspondencia.

Telefax: 2464-0462 - Guatuso-Alajuela





26

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**RUTA INDIGENA MALEKU (CONVENIO INDER)**

Se incluye el saldo de Liquidación 2017 del proyecto de "REHABILITACION DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE LA RUTA INDIGENA MALEKU", en convenio con el INDER.

7.01.03	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas no empresariales	11,402,605.95
---------	---	---------------

FONDO PARA OBRAS FINANCIADAS CON EL IMPUESTO AL CEMENTO

Se incluye el saldo de Liquidación 2017 para la contratación de equipo de transporte, para el acarreo de material para la reparación de la entrada de los puentes que se le van a dar mantenimiento, con el apoyo Unidad Técnica Vial Cantonal.

1.01.02	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	2,000,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	4,202,171.73
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5,000,000.00
TOTAL		11,202,171.73

LEY 8114. SALDO DE LIQUIDACION 2017

A continuación, se detalla el desglose del saldo de Liquidación 2017:

Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

1	SERVICIOS	5,200,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	87,819,791.00
5	BIENES DURADEROS	86,106,077.00
TOTAL		179,125,868.00

Aporte a la construcción del edificio municipal:

5	BIENES DURADEROS	29,227,952.00
---	------------------	---------------

Convenio con el MOPT:

1	SERVICIOS	2,423,600.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,665,559.00
TOTAL		8,089,159.00



JUNTA VIAL CANTONAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
TEL: 2464-0111 / 2464-0050



17 de febrero del 2017
Al contestar referirse al oficio
Oficio N. JVM -003- 022017

Alcaldía Municipal
Municipalidad de Guatuso

Les transcribo artículo #VIII, incisos a), de sesión Ordinaria #02-2017 de fecha 14 de febrero del 2017 y que textualmente dice:

a) ACUERDO IV: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan presentar la distribución del presupuesto extraordinario #1 de la Ley 8114 y la Ley 9329, correspondiente al monto \$139.457.139,46.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1

Aporte de la 8114 al Edificio Municipal	1.01.01	\$	29.227.952,00
TOTAL		\$	29.227.952,00

MOPT- CONVENIO			
Otros servicios de gestión y apoyo	1.04.99	\$	1.000.000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.08.04	\$	2.183.600,00
Repuestos y accesorios	2.04.02	\$	6.380.559,00
TOTAL		\$	9.564.159,00

Nombre	Código		Aumenta
Textiles y vestuario	2.99.04	\$	500.000,00
Maquinaria y equipo para la producción	5.01.01	\$	40.000.000,00
Equipo y programas de cómputo	5.01.05	\$	1.000.000,00
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (CEI)	15.1.01.02	\$	20.000.000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.08.04	\$	3.000.000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.08.05	\$	3.000.000,00
Productos de papel, cartón e impresos	2.99.03	\$	400.000,00
Repuestos y accesorios	2.04.02	\$	5.000.000,00
Servicios de ingeniería	1.04.03	\$	5.000.000,00
Combustibles y lubricantes (CEI)	15.2.01.01	\$	15.000.000,00
Metálicos (CEI)	15.2.03.01	\$	2.765.028,46
Alquiler de terreno	1.01.01	\$	5.000.000,00
TOTAL		\$	100.665.028,46

Total del saldo e liquidación	\$	139.457.139,46
--------------------------------------	-----------	-----------------------

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2016

EGRESOS DETALLADOS
SALDO LIQUIDACION LEY 8114
PROGRAMA III LEY 8114
5.03.01.01 PROYECTO PALACIO MUNICIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
0	REMUNERACIONES	2,840,100.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	2,010,300.00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	2,010,300.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	249,900.00
0.03.03	Decimotercer mes	249,900.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	444,900.00
0.04.01	del Seguro Social	429,900.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	15,000.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	135,000.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	45,000.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	90,000.00
5	BIENES DURADEROS	42,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	25,000,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	25,000,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	17,000,000.00
5.02.01	Edificios	17,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159,900.00
6.03	PRESTACIONES	159,900.00
6.03.01	Prestaciones legales	159,900.00
TOTAL		45,000,000.00

APORTE DE LA UTGVM LEY 8114 A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL



**JUNTA VIAL CANTONAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**

16 de febrero del 2016

Al contestar referirse al oficio
Oficio N. JVM -002- 022016

Abelino Torres Torres
Alcalde Municipal
Municipalidad de Guatuso

Les trascibo artículo #III, inciso a) e inciso b), de sesión Extraordinaria #02 -2016 de fecha 15 de febrero del 2016 y que textualmente dice:

- a) Los miembros de Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Guatuso acuerdan recomendar el siguiente desglose presupuestario del saldo de liquidación del 2015 correspondiente de la Ley 8114 por el total de 242.268.293,47 (doscientos cuarenta y dos millones doscientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y tres colones con cuarenta y siete céntimos, sumado los compromisos pendientes del 2015.

PRESUPUESTO PARA LIQUIDACIÓN		
CODIGO	DETALLE	MONTO
III.02.01.1.04.03	Estudio para Construcción de Puente	8.000.000,00
III.02.01.1.04.03	Fábrica de Adoquines y Alcantarillas	13.000.000,00
III.02.44.5.02.02	Trituración de material	36.000.000,00
III.02.01.1.04.03	Diseño Sistema de Drenaje	7.599.000,00
III.02.15.2.03.01	Compra de 700m Grava	5.821.200,00
III.02.01.1.04.03	Diseño de Pavimento	3.492.544,00
III.02.45.5.02.02	Vías de comunicación Terrestre (Extracción)	55.000.000,00
III.02.15.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos (CEI)	24.000.000,00
III.02.15.2.01.01	Combustible (CEI)	9.185.398,47



**JUNTA VIAL CANTONAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**

5.04.01.01.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina (Edificio)	25.000.000,00
5.04.01.01.5.02.01	Edificio (Edificio)	17.000.000,00
5.04.01.01.0.02.01	Tiempo Extraordinario (Edificio)	3.000.000,00
		207.098.142,47

COMPROMISOS PENDIENTES 2015			
ORDEN	CONTRATACIÓN	DETALLE	MONTO
2155	2015CD-000350-01	Llantas	3.313.404,00
2143	2015CD-000396-01	Servicio de Alimentación	9.000,00
2141	2015CD-000394-01	Mantenimiento	47.000,00
2138	2015CD-000368-01	Combustibles	18.781.332,00
2136	2015CD-000389-01	Combustibles	500.000,00
2118	2015CD-000367-01	Combustibles	3.500.000,00
2109	2015CD-000352-01	Puente de la Guitarra	2.000.000,00
2064	2015CD-000310-01	Combustibles	500.000,00
2049	2015CD-000302-01	Materiales	37.425,00
2018	2015CD-000267-01	Accesorios	195.250,00
1985	2015CD-000246-01	Aire Acondicionado	210.000,00
1917	2015CD-000170-01	Combustibles	3.000.000,00
1876	2015CD-000125-01	Calcas	85.000,00
1839	2015CD-000087-01	Combustibles	984.090,00
1832	2015CD-000043-01	Geóloga	1.680.000,00
1772	2015CD-000026-01	Combustibles	347.650,00
			35.190.151,00



**JUNTA VIAL CANTONAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**

Les transcribo artículo # III, incisos b), de sesión Extraordinaria #02 -2016 de fecha 15 de febrero del 2016 y que textualmente dice:

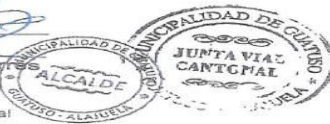
b) Los Miembros de Junta Vial Cantonal ACUERDAN recomendar la siguiente modificación presupuestaria #2 del 2016, correspondiente de la Ley 8114, presentada por El Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

MODIFICACIÓN #2			
CODIGO	REGLON	DISMINUYE	AUMENTA
III.02.01.3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	€27.000.000,00	
III.02.01.8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	€27.000.000,00	
III.02.15.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (CEI)		€3.500.000,00
III.02.15.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos (CEI)		€6.000.000,00
III.02.15.2.03.01	Materiales y productos metálicos (CEI)		€1.000.000,00
III.02.01.0.01.05	Suplencias		€3.000.000,00
III.02.01.0.02.01	Tiempo extraordinario		€2.000.000,00
III.02.01.1.05.02	Viáticos dentro del país		€3.500.000,00
III.02.01.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes		€1.000.000,00
III.02.01.1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción		€6.000.000,00
III.02.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		€6.000.000,00
III.02.01.2.04.02	Repuestos y accesorios		€4.000.000,00
III.02.01.1.06.01	Seguros		€5.000.000,00
III.02.01.1.04.03	Servicios de Ingeniería		€9.000.000,00
III.02.15.02.02	Vías de comunicación Terrestre (PUENTE LA GUITARRA)		€4.000.000,00

Atentamente,

Abelino Torres Torres
Alcalde Municipal

Co. Contaduría Municipal
Tesorería Municipal
Consejo Municipal
Archivo



Ing. Esteban Bolívar Calvo
Director de La UTGM



Significa que lo arrastraron desde el 2014 por 17 millones y por 25 millones para el equipo y mobiliario, entonces ese sería el tema edificio desde el 2013, 2014, la Unidad técnica ha venido aportando esa plata no se había invertido, se sacaron 150 millones de IFAM a ver si estoy correcta?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta 150 IFAM.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y aun así este dinero que estaba ahí que se ha venido arrastrando y ha hecho falta para los procesos de construcción, muebles del edificio, entonces esos 28 millones por errores administrativos quiero que me quede así claro en actas no se fueron, se fueron en el extraordinario pero no se fueron en el rubro que era, no se fueron en el rubro de edificios, no sé quedó en un compromiso presupuestario el año pasado que se podía haber ejecutado en los primeros 6 meses del 2019 y un segundo error en el presupuesto extraordinario que no se desglosó en el código que era sino que se quedó como un monto general, global, entonces ellos lo traen hoy aquí para poderlo presupuestar en el rubro que es para poder ser utilizado y eso si tiene que quedar bien claro en el acta y ojalá pegar todos estos papelitos que están aquí para que el desglose en actas quede bien claro de por qué es que nosotros seguimos halando esos millones que por fin ya se van a gastar.

El Ing. Andrei Mora Cordero pregunta me lo aprueban entonces.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta usted llama error administrativo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y cómo quiere que le diga?

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es que a la hora hacer el presupuesto se fue en un rubro que no era.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta ah bueno, la responsabilidad, el error es de.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta todos.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado indica hasta de nosotros porque nosotros aprobamos el presupuesto.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta hasta el ingeniero pero don Fernando fue.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no yo me refiero error administrativo contable, eso debió haberse ido en los rubros que eran pero el problema aquí es que el presupuesto no lo hizo Abigail lo hizo otra persona, entonces el lo hala como un monto global, primero el año anterior es un error contable de Abigail y de proveeduría porque no se quedó en un compromiso de pago y después en el principio del año un error porque no hace el presupuesto el departamento de contabilidad si no que lo hace un externo y el externo lo mete como un monto global, no lo desglosa donde va y el Concejo no lo detecta, no lo ve porque el concejo no andaba pendiente de darle seguimiento a esos 28 millones, en ese momento nosotros no nos percatamos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta igual pasó con lo del convenio del MOPT, eso tenía que irse a compromiso de pago porque ya el convenio estaba.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no el convenio del MOPT primero tenía que irse en el presupuesto desglosado en setiembre y no se fue, entonces desde ahí viene el error del convenio del MOPT.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta y después pasa algo similar con lo del edificio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta aprueban esta modificación presupuestaria, en firme compañeros, cuatro votos pero si le voy a encargar mucho que estos documentos queden en el acta, con respecto a la modificación presupuestaria recordemos que es un global hay una de administración, hay una de residuos sólidos y esta de la Unidad Técnica que es la que no estábamos aprobando la vez pasada, entonces en esta ocasión de están aprobando las 3: Residuos Sólidos, Administración y Unidad Técnica como un global; y a usted le queda para mañana mismo o ahora mismo darle a Ana, a no es contabilidad porque esa modificación está intacta, a esa modificación se le hizo una variación en el monto de jornales, entonces esa no puede quedar en actas como Ana la tiene.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay que decirle a Milagros que se la pase a ella corregida.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta yo le voy a pasar a Abigail la justificación y Abigail se la pasa a Ana.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si porque Ana no la puede pasar en actas como estaba la vez pasada, la parte de la unidad técnica tiene una variación.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ahorita mismo lo hago eso.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar una vez leída y analizada la Modificación Presupuestaria # 04-2019, y a continuación de detalla:

5.01.01 ADMINISTRACION							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	0				<u>Remuneraciones</u>	<u>7.465.808,00</u>	
	0	03			<u>Incentivos Salariales</u>	<u>7.465.808,00</u>	
I	0	03	01	ADM	Retribucion por años servidos	7.465.808,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	0				<u>Remuneraciones</u>		<u>500.000,00</u>
	0	01			<u>Remuneraciones Básicas</u>		<u>500.000,00</u>
I	0	01	03	ADM	Servicios Especiales		500.000,00
	1				<u>Servicios</u>		<u>1.965.808,00</u>
	1	07			<u>Capacitacion y protocolo</u>		<u>1.965.808,00</u>
I	1	07	01	ADM	Actividades de capacitacion		1.965.808,00
	6				<u>Transferencias Corrientes</u>		<u>5.000.000,00</u>
	6	03			<u>Prestaciones</u>		<u>5.000.000,00</u>
I	6	03	01	ADM	Prestaciones Legales		5.000.000,00
					TOTALES	7.465.808,00	7.465.808,00

Según Oficio RRHH-25-6-2019

5.02.02 RECOLECCION DE BASURA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	1				<u>Servicios</u>	<u>270.000,00</u>	
	1	03			<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>90.000,00</u>	
II	1	03	01	BA	Informacion	50.000,00	
II	1	03	02	BA	Publicidad y propaganda	40.000,00	
	1	05			<u>Gasto de viaje y transporte</u>	<u>80.000,00</u>	
II	1	05	01	BA	Transporte dentro del pais	80.000,00	
	1	08			<u>Mantenimiento y reparacion</u>	<u>100.000,00</u>	
II	1	08	05	BA	Mantenimiento y reparacion de equipo transporte	100.000,00	
	2				<u>Materiales y Suministros</u>	<u>310.000,00</u>	
	2	04			<u>Herramientas, repuestos y accesorios</u>	<u>80.000,00</u>	
II	2	04	01	BA	Herramientas e instrumentos	80.000,00	
	2	99			<u>Utiles, materiales y suministros</u>	<u>230.000,00</u>	
II	2	99	03	BA	Productos de papel, carton e impresos	80.000,00	
II	2	99	04	BA	Textiles y vestuario	150.000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	2				<u>Materiales y Suministros</u>		<u>580.000,00</u>
	2	04			<u>Herramientas, respuestos y accesorios</u>		<u>580.000,00</u>
II	2	04	02	BA	Repuestos y accesorios		580.000,00
					TOTALES	580.000,00	580.000,00

Según Oficio GR-MG/ 72-2019

5,03,02,01 UNIDAD TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRA MA	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	1				<u>Servicios</u>	<u>40.436.434,00</u>	
	1	01			<u>Servicios de Gestion y Apoyo</u>	<u>40.436.434,00</u>	
III	1	01	02	49	Alquiler de maquinaria	40.436.434,00	
	2				<u>Materiales y Suministros</u>	<u>5.000.000,00</u>	
	2	03			<u>Materiales y productos de uso en construccion</u>	<u>5.000.000,00</u>	
III	2	03	02	15	Materiales y productos minerales y asfálticos	5.000.000,00	
	5				<u>Bienes Duraderos</u>	<u>20.000.000,00</u>	
	5	01			<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>20.000.000,00</u>	
III	5	01	01	UT	Maquinaria y equipo de produccion	20.000.000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	0				<u>Remuneraciones</u>		<u>8.936.434,00</u>
	0	01			<u>Remuneraciones Basicas</u>		<u>7.000.000,00</u>
III	0	01	02	UT	Jornales		7.000.000,00
	0	03			<u>Servicios Basicos</u>		<u>583.334,00</u>
III	0	03	03	UT	Decimotercer mes		583.334,00
	0	04			<u>Contribuciones Patronales Seguridad Social</u>		<u>682.500,00</u>
III	0	04	01	UT	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Segur		647.500,00
III	0	04	05	UT	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		35.000,00
	0	05			<u>Contribuciones Patronales Fondos de Pensiones</u>		<u>670.600,00</u>
III	0	05	01	UT	Contribucion patronal al seguro de salud de la CCSS		355.600,00
III	0	05	02	UT	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		105.000,00
III	0	05	03	UT	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		210.000,00
	1				<u>Servicios</u>		<u>2.423.600,00</u>
	1	04			<u>Servicios de Gestion y Apoyo</u>		<u>1.000.000,00</u>
III	1	04	99	MOPT	Otros servicios de Gestion y Apoyo		1.000.000,00
	1	08			<u>Mantenimiento y reparacion</u>		<u>1.423.600,00</u>
III	1	08	04	MOPT	Mantenimiento y reparacion de equipo produccion		1.423.600,00
	2				<u>Materiales y Suministros</u>		<u>21.076.400,00</u>
	2	01			<u>Productos Quimicos y Conexos</u>		<u>10.000.000,00</u>
III	2	01	01	15	Combustibles y Lubricantes		10.000.000,00
	2	04			<u>Herramientas, repuestos y accesorios</u>		<u>11.076.400,00</u>
III	2	04	01	UT	Herramientas e instrumentos		1.500.000,00
III	2	04	02	MOPT	Repuestos y accesorios		9.576.400,00
	5				<u>Bienes Duraderos</u>		<u>33.000.000,00</u>
	5	02			<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>		<u>33.000.000,00</u>
III	5	02	01	UT	Edificios		28.000.000,00
III	5	02	02	15	Vias de Comunicación		5.000.000,00
					TOTALES	65.436.434,00	65.436.434,00

Según Oficio UTGVM-517-062019

TOTAL A MODIFICAR	73.482.242,00	73.482.242,00
--------------------------	----------------------	----------------------

ARTÍCULO IV. Se aprueba moción al orden del día para analizar tema del ICE.

ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta de inicio a la segunda parte.

El señor Carlos Sequeira Orozco, Administrador de ASADA San Rafael de Guatuso da los buenos días a todos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta con el tema del ICE, ya están los diseños hechos, recibí por parte de don Didier la proyección de lo que sería costos y tareas constructivas del proyecto como tal, hay un monto total ya estimado sin embargo la plata los 1.500 millones no nos estaba dando para todo entonces nosotros propusimos inicialmente, ocupo eso sí de ustedes tanto de la alcaldía como Concejo lo aprueben para disminuir los costos y abarcar todo el proyecto. Entonces por ejemplo las líneas marcadas en rosado, verde y azul son los canales, cada canal tiene un diseño específico se diferencia por colores por la topografía, hay unos que tienen 60 de profundidad, hay otros que tienen 40, ambos tienen 1.20 de ancho y el colector principal que es cuadrado de 3x3, 3 de base por 3 de altura, la oferta o la idea que ellos nos estaban pasando es de aproximadamente 1.498 millones a espera de la cotización de las compuertas del canal principal para cuando el río llena completamente porque yo ya vi que este río se llena rapidito.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es para que usted vea, ahora si va saber dónde es Guatuso.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta don Didier me decía que hay tres tipos: las automáticas, semiautomáticas y las manuales obviamente con costos de operación diferentes. Las manuales tienen sus costos porque hay que tener a alguien que vaya a operar, vaya abra y cierre y todo lo demás, con automáticas usted las configura con un sistema digital pero así tiene su costo eso en este momento no está incluido. Entonces por ejemplo tenemos:

Resumen de costos				
Item	Cantidad	Und		Costo
Canalización A	1.220.0	m	€	184.138.216.48
Canalización B	1.895.0	m	€	257.820.367.39
Colector 1	610.0	m	€	427.366.638.44
Colector 2	845.0	m	€	140.111.954.85
Tapas	3.960.0	m	€	400.825.298.06
Desfogues	8.5	m3	€	1.877.279.81
Paso ruta nacional	18.0	m	€	25.262.158.39
Reconstrucciones de aceras	500.0	m2	€	7.017.073.63
Demolición	6.435.3	m²	€	20.083.672.47
TSS	8.300.0	m³	€	33.604.797.20
Total:				€ 1.498.107.456.73

Nosotros tuvimos una reunión con Didier y le planteé algunas ideas que nosotros como administración tal vez podríamos realizar a fin de abaratarle los costos al ICE entonces ahí yo se las apunté, por ejemplo yo le dije que estimara los costos, tomando en cuenta que la Unidad Técnica aportaría:

1. Lastre tipo base de acuerdo con CR-2010 será suministrado por la municipalidad. El lastre considerado es para hacer los rellenos estructurales en los casos donde hay que rellenar para construir el canal, lastre para relleno de canales y lastre para sustitución en el caso del colector principal. En principio son alrededor de 8 000 m³.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nosotros tuvimos una reunión antes porque como esto inicia posiblemente en julio.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta yo esperaré que a más tardar en agosto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta está bien, dejar en el presupuesto que viene algo que no quedara dentro de.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice comprometido.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta dentro del presupuesto que viene.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta dejar algún imprevisto, algo más.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta para ese material dice usted.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exacto, incluirlo en el ordinario.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el que viene, en el que vamos hacer para el 2020.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta podría meterse, si en el ordinario del 2020.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que había planteado Diego Campos en aquel momento es que esto dura 9 meses, no es una cuestión de que va durar 5 meses.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta pero el relleno sería algo de lo primero que haríamos, no sé si extendiéndolo hasta en el ordinario nos vaya a dar. Luego tengo, el back-hoe que se compró tiene un martillo nosotros podríamos ponerlo para la demolición de ciertos tramos de aceras que es por donde los tramos topográficos que es donde van a pasar estos canales si nosotros tuviéramos que empezar mañana por ejemplo hablando así para que ellos en agosto ya vengan porque la capacidad de colocación de ellos de los canales es muchísimo más rápido que el entendimiento que tenemos nosotros para demoler, nosotros podemos empezar el 10 de julio a demoler para ir adelantándoles a ellos, ellos traen una máquina especial para el ensamblado de esos canales, entonces ya nosotros tenemos que tenerle eso limpio, recuerden que es en el acuerdo con ellos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta o sea el back.hoe sería solo para eso.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta cuánto estaría bajando los costos, como aportando eso, usted hace los cálculos, todo, cuanto sería el beneficio?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta da como en 22 millones por ahí en horas máquina y el material.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso abarata mucho los costos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta luego la Ampliación de la calzada”, la municipalidad es responsable de realizar la conformación y pavimentación de la calzada en los sitios donde corresponde. Esto se produce al ampliar el derecho de vía producto de construir los canales con un retiro de 1 metro de la línea de propiedad.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta no hay ninguna que esté sobrepasando el derecho de vía de esas líneas de propiedad?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no más bien hay unos que sacan en derecho de vía unos 10 metros, otros 9 ahí, hay calles que tienen 4.30, 5 metros eso si es necesario ampliarlo, entonces esa ampliación como son tramos de 1 metro, de 0.50 eso lleva mucho trabajo manual, entonces ahí nosotros tal vez podríamos aportar eso, meterle relleno y la compactación, con el sapo y la plancha, eso lo aportaríamos nosotros. El back-hoe con el martillo lo suministraríamos nosotros, el combustible y el mantenimiento y aquí hay un detalle que el ICE podría aportar al operador, es un operador calificado, técnico, obviamente titulado y tiene experiencia en manejar estas máquinas y todo lo demás, es un aspecto importante, ellos aportarían al operador, no sé cómo funcionaría en ese caso, eso ellos me lo propusieron por eso yo quería traerlo aquí para que ustedes lo valoren.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta con una institución como el ICE.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta convenios institucionales si para eso existe y si se pueden hacer, el asunto es que es una máquina que viene nueva.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no el asunto es como un operador de una empresa semiprivado vaya operar una máquina municipal.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta habría que ver, valorar. Luego para efectos de las tapas de los canales existe la incertidumbre sobre la cantidad de tapas para paso vehicular y paso peatonal. En ese caso, tomaremos como referencia un total de 1,136 m para paso vehicular y 2,648 m para paso peatonal. En caso de haber diferencias, para arriba o hacia debajo de la longitud total, se realizará vía ordenes de modificación.

Aquí el tema no está muy claro, entonces por acá hay un colchón de 20 millones por eso es que también viene Carlos. El punto 5, Las reparaciones de tuberías de agua potable, reubicaciones de medidores, profundización de tuberías, reubicación de acometidas eléctricas y comunicaciones será responsabilidad de la Municipalidad. Fuera de ese presupuesto que ellos que nos están dando, en total serían 20 millones que estarían quedando de imprevistos tomando en cuenta que hay un dato que no está del todo claro y ese tema de las acometidas eléctricas, las acometidas potables, medidores y demás, entonces hay que llegar a un convenio, un acuerdo con ellos que tanto pueden aportar ellos, que no pueden aportar, que se puede sacrificar de este cuadro a efectos de colocar los canales y corregir todos los imprevistos potables y eléctricos.

El señor Carlos Sequeira Orozco, Administrador de ASADA San Rafael de Guatuso manifiesta hoy tenemos una reunión con la junta directiva de lo que hemos venido analizando esto, aportar todo lo que tenga que ver con la mano de obra en cuanto a lo que son tuberías porque de hecho que nosotros no podemos jugarlos el chance de que alguien que no conozca el tema de acueductos vaya a repararla, entonces creo que en ese sentido si podemos hacer ese aporte, un equipo menor, un compactador, una cosa de esas también la podemos aportar, de todas formas creo que esa información es muy importante para tener ya un análisis previo de cuánto se va profundizar cada canal en los tramos, ya con eso el fontanero va tener una noción de cuales son las partes donde nos vamos a ver más afectados, como decía el ingeniero hay unas parte que va a 60 cm, otros va a 40, y cuál es la otra profundidad?

El Ing. Andrei Mora Cordero contesta son 40-60, la otra es la de 3 metros.

El señor Carlos Sequeira manifiesta entonces yo creo que nosotros podemos hacer esa contrapartida en mano de obra, en tuberías de acuerdo a lo que él me explicó la tubería que se puede ver afectada es de diámetros menores como las tuberías de las acometidas, de los medidores, eso tiene una ventaja que no es una tubería de alto costo, es ½ pulgada prácticamente, entonces podemos valorar incluso usar polietileno que es mejor para ese tipo de cosas, la manguera de polietileno le da mucha más flexibilidad al operador para estar haciendo las reparaciones y en términos costo-beneficio pues si tiene ventajas, yo no sé con el tema del IVA como quedaron las Municipalidades, si quedan exentas automáticamente, no tienen que hacen ningún trámite, no?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no ahí si queda exento la Municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si pero no automáticamente, si hay que inscribirse.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta si porque eso es otra cosa que va bajar los costos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tenemos que saber que hay que incluir eso.

El señor Carlos Sequeira Orozco dice esos elementos, por ejemplo lo que es manguera de ½ pulgada de polietileno y los que son accesorios ahí sería uniones de compresión de ½ pulgada y lo que son adaptadores hembra y macho.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero estaría hablando de dejar el cuadrito de imprevistos siempre.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta si yo lo que digo es que, bueno yo sé que dentro de sus imprevistos tienen que manejar otros temas porque no es solamente tuberías.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si porque yo creo que ustedes no tienen completamente mapeado o sea cuánto necesitarían según la ubicación de cada una de las acometidas, la cantidad de las acometidas y cuánto sería la estimación de materiales.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta podemos hacer un ejercicio en estos y tenerle a ustedes por tarde a mediados de mes, tenerles una propuesta de materiales, como les digo no son materiales de diámetros muy grandes entonces yo pienso que a nivel de costo a ustedes no les va a significar un desplome dentro de esos imprevistos pero si con base a este diagrama que usted tiene ahí yo puedo ir con los fontaneros revisando cuales son los puntos más críticos, en donde nos vamos a ver más afectados.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nosotros necesitaríamos eso.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si porque yo ahora le digo a Maureen que hay un punto que el ICE no tiene completamente claro y es el frente de las capas de los canales que hay una incertidumbre de la cantidad de tapas para pasos vehiculares y pasos peatonales entonces eso puede aumentar o disminuir en el transcurso del proyecto, esos 20 millones se estaría jugando con eso, está el tema de los imprevistos potables, eléctricos y también el de comunicaciones habría que ver si se puede utilizar como les digo algo de aquí para de una vez dejar incluido esos imprevistos eléctricos y potables y si en el camino no hubo tanto o no fue tanto gastos por ejemplo yo no quisiera que se quitara el tratamiento superficial

pero si hay que hacerlo pues se valora y si no hubo mucho imprevisto en la parte potable pues con una orden de modificación se puede hacer el tratamiento.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta lo único que me preocuparía en la parte potable es que a la hora de la construcción del canal mucha de tubería esa esté fuera, quede al lado fuera, después para poner cualquier piso tengan que romper porque eso ha pasado en la mayoría de la tubería van casi adentro de línea de vía, derecho de vía, habría que ver ustedes la conocen bien aquí en el centro.

El señor Carlos Sequeira Orozco contesta sí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta cuánto es lo del tratamiento superficial?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta 33 millones.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo podríamos pensar que tal vez de este otro recurso se puede dar.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta de los 20 millones o sea el cuadro puede quedar así pero ya después.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por lo menos tal vez disminuya la mitad, podemos pensar en 15 millones para agregar en el otro.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta es más puede aprobarse así y tentativamente que se deje el tratamiento de último que sería lo ideal porque si no vamos a colocar tratamiento y maquinaria para arriba y para abajo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no por eso dejarlo de último.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta entonces si estamos saliendo muy tallados podemos sacar los metros cuadrados de tratamiento y salimos genial. Hay otra cosa que Didier quedó de definir que si ellos pueden hacer la totalidad de estos trabajos potables o como se manejaría en este caso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ellos están diciendo que pueden hacerlo.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ustedes pueden aportar mano de obra.

El señor Carlos Sequeira Orozco dice mano de obra para que se bajen costos porque si nosotros si se los trasladamos a ellos, a ustedes los costos van a ser mucho más altos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ah bueno si, entonces ellos podrían hacer los procesos de compra es que la parte de tubería que lo hagan por demanda.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso pero ocupamos un aproximado que es lo que les estoy diciendo.

El señor Carlos Sequeira Orozco indica nosotros vamos agarrar toda esa información que vos nos distes y vamos a empezar hacer un recorrido, incluso lo que dice el señor de que si la tubería está pienso que hay

partes donde puede estar algún tema de tubería metido pero es muy poco, no es mucho, vos me decís donde termina la calzada 1 metro se van a correr.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta del lindero un metro hacia adentro más bien, del lindero de las propiedades viene el 1.20, el metro y el 1.20 del canal.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesto por lo si ustedes quieren ampliar a futuro lo que son los derechos de vía.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta y la calzada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces no podríamos tomar ningún acuerdo ahorita.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta solo que yo llame a Didier nada más, aquí el único punto que le veo es que ellos puedan suministrar material que ellos necesiten

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero es que no hay ningún renglón de imprevistos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no por eso, que yo lo llame a él usted puede incluirlo como imprevisto o como demanda.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por qué no lo llama de una vez.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta porque la idea aquí es modificar ese acuerdo, ratificarlo o hacer algunas modificaciones.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si el ICE estuvo de acuerdo como va ir.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta como van a ir avanzando con el proyecto.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta y las aguas como las quieren canalizar la vez pasada dijeron que con cemento, con hierro.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, pero es con cemento.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta serían tapas de concreto sí, son tapas de concreto que funcionan como acera.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es tipo losa y de una vez acera a la vez, es que después es muy problemático.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta sí bueno primero no cumplía con la ley 7600 y el tema de costos se lleva un 60% más caro.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga pregunta pero tiene un tipo de entrar el agua.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un tipo de ventana de entrada.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si eso es lo que tiene es una ranura entonces.

El señor Carlos Sequeira Orozco dice 9 meses son lo que duran las obras en ejecución.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso había planteado ellos la vez pasada que se les había hecho la consulta, un aproximado de 9 meses mientras no hayan otras eventualidades, condiciones climáticas o algunas otra cosas pero era lo que se había estimado ellos dicen que generalmente ellos prevén siempre un mes más.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no me contesta Didier ustedes se reúnen mañana ya traer la modificación del cuadro.

El señor Carlos Sequeira Orozco dice yo le puedo tener la lista la otra semana para hacer todos los movimientos.

El Ing. Andrei Mora Cordero pregunta como para que día, no sabe.

El señor Carlos Sequeira Orozco responde el miércoles para ya traerlos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si en ese cuadro que ustedes tienen ahí debajo del tratamiento se agrega el renglón 110.05 del trabajo-costos más % que es el saldo de lo que queda para llegar a los 1.518 millones.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sería suministros.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si suministros de materiales y ellos lo harían por contratación por demanda.

El señor Carlos Sequeira Orozco dice nada más para tener claros lo de los colores, cuáles son los que van a 3 metros?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el que va a 3 metros es el principal, el azul, el de abajo, es el de 3x3.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el rosado es el que va a 40.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta ingeniero ese de 3x3 exactamente en que parte quedaría, solo uno.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta es solo uno.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es el que abarca todos los desfuegos de todos de los canales.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si, este verde, nosotros estamos ubicados aquí, la topografía va a que el agua escurra hacia allá, hacia abajo, hacia el sector principal, entonces estos verdes tienen 1.20 de ancho x 40 de profundidad por qué porque recoge el suroeste en cambio este tiene 60 de profundidad que recibe esta

agua, esta agua, esta, esta entonces estos son más profundos, los rosados son de 60 de profundidad, los verdes son de 40 de profundidad, este colector tiene 80.

El señor Carlos Sequeira Orozco pregunta el 1.20 si es estándar para todos, el ancho?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el 1.20 es estándar.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta ese iría exactamente?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta aquí está la ruta nacional 4.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero en el caso de ellos no es tanta la afectación.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no, aquí es donde hay un codo doña Ilse que por cierto hay que hablar con el señor, aquí es donde tenemos este codo extraño que llega a la ruta 4 hace un codo de 90 viene para acá y hace una curva, entonces la idea es redimensionar esto.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta como se habló al principio que quedaba en uno solo.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta exacto y sacarlo hasta el Río Frío, que aquí está el tema de las compuertas que eso si está un poco más complicado.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero en el caso de la ASADA todo lo que es el desfogue mayor no afectaría prácticamente en nada.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta muy poco pareciera por la ubicación que vemos realmente es muy poco, aquí más que todo sería los cuadrantes donde estamos acá, esperamos por la profundidad no toca tuberías mayores, tal vez las acometidas de los medidores porque nosotros tenemos 80 cm y 1 metro es lo que más tenemos de profundidad las tuberías de distribución, eso es para mi ahora la tarea es identificar cada uno de esos más o menos la distancia que tenemos que trasladar la manguera y nosotros utilizamos rollos de 300 metros, más bien la cantidad la vamos a dar en metros lineales.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta pero si ayúdeme lo más pronto posible con eso. Entonces sería incluir ese renglón ahí para ayudarle a la ASADA y ayudarnos nosotros en el proyecto, el tema eléctrico que ahí sería con el ICE doña Ilse, la reubicación de las acometidas eléctricas y todo eso.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta más que todo lo de la fibra óptica es lo que ellos piden

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero lo de aquí realmente es poco porque la fibra óptica prácticamente va en la ruta 4 pero yo sé que no es tanto, y con lo que es la calle ya el CONAVI está, ellos solamente de que se les avise cuando tienen que partir y a qué ancho. La parte eléctrica va toda por arriba.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta sería como energía eléctrica de casas, que haya un medidor que esté salido, que esté obstaculizando donde va ir el canal.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahorita voy a ir a hablar con él para hablar la parte de telefonía e internet para ver con quién tengo que coordinar con esa parte.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si porque esto ahorita urge, entonces para pasárselo a ellos y ya darle más formalidad.

El señor Carlos Sequeira Orozco pregunta aquí afuera, a qué lado iría, derecho, izquierdo?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta eso lo vemos cuando ya ellos me pasen los perfiles.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta y eso más o menos cuándo le pasan eso a usted?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta los transversales cuando ya esté definido porque ellos ahorita tienen montado un global, por ejemplo yo le digo sáqueme tal colector, sáqueme tal tramo, ellos tienen que actualizarlo en los planos.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta es que si porque si nos va variar un poco dependiendo la ubicación del canal, la cantidad de casas que tengo en ese sector, más o menos un aproximado de cuándo podría estar eso?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ahorita llamo a Didier porque ellos deberían tenerlo.

El señor Carlos Sequeira Orozco dice me mandas un mensaje nada más porque eso si lo voy a necesitar como un insumo.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta igual la información se la he compartido a Carlos.

El señor Carlos Sequeira Orozco manifiesta si ellos tienen un acuerdo de topografía, del estudio como tal porque también nosotros queremos ver si avanzamos con lo de saneamiento que estamos trabajando con ustedes, entonces la idea es que con esa topografía nosotros también bajamos muchos costos del estudio técnico, entonces sería como de la parte de nosotros coordinar con usted la entrega esa otra parte.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta yo voy hablar con Didier ahorita más bien para ver como está el tema de personal.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta o sea es aprobar ese cuadro nada más que.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta agregándole costo más porcentaje y ajustarlo a los 1.518 millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bueno Ana lo dejaría en actas como que se presentó ese cuadro del proyecto, se discutió con la ASADA de San Rafael y que se tomará.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el acuerdo en firme con la estimación de costos y tareas constructivas propuestas por el ICE.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta próximamente.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta para continuar con los procesos de ellos de compra.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces déjeselo así porque no vamos a tomar ningún acuerdo ahorita hasta que ustedes dos hagan ese proceso.

ARTÍCULO V. se aprueba moción al orden del día para presentación de Moción de la Presidenta Municipal sobre licitación LA-2019-000004-01.

ACUERDO 4.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vean compañeros yo quiero que me aprueben para presentar una moción para acelerar los lastres de Santa Fe, diría de esta manera:

MOCIÓN presentada por la Regidora Maureen Castro Ríos. Se solicita dispensar de trámite de comisión amparada al código municipal.

En vista de que el Concejo Municipal acordó en firme la adjudicación de la LA 2019-000004-01 (pegar acuerdo) el día 14 de junio 2019. El día 24 de junio de 2019 el proceso adquirió firmeza el día 25 de junio 2019 se notificó a la empresa Constructora Caramo S.A. para que aportara la garantía de cumplimiento y proceder a la firma de contrato; evento que la empresa no ha cumplido hoy 01 de julio del 2019.

Por tanto:

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos y en firme de los regidores amparados a la Ley de Contratación administrativa y su reglamento solicitar a la proveeduría dar un día hábil a la Empresa Caramo S.A. para que proceda a emitir la garantía de cumplimiento y la firma de contrato del proceso LA 2019-000004-01 de lo contrario se procederá como corresponda ya esos procesos se presentaron con carácter de urgencia al Concejo Municipal. Pregunta están de acuerdo en aceptarme la moción primero en firme, están de acuerdo en la moción en firme para que Ana le notifique al proveedor.

Se solicita dispensar de trámite de comisión amparada al código municipal. En vista de que el Concejo Municipal acordó en firme la adjudicación de la LA 2019-000004-01.

El Concejo acuerda con base a recomendación y criterio de la Comisión de Licitaciones sobre la Licitación Abreviada 2019 LA-000004-01, Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-055, 2-15-056, 2-15-112 y 2-15-146, sobre las ofertas presentadas por la persona física o jurídica a saber: Constructora CARAMO S.A. y Constructora ARAYCA, se adjudica con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, la contratación a la persona física o jurídica Constructora CARAMO S.A. por un monto de \$52.179.120,00, por concepto de Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-055, 2-15-056, 2-15-112 y 2-15-146. Cancelar de la Partida presupuestaria III-49.5-02-02 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. el día 14 de junio 2019. El día 24 de junio de 2019 el proceso adquirió firmeza el día 25 de junio 2019 se notificó a la empresa Constructora Caramo S.A. para que aportara la garantía de cumplimiento y proceder a la firma de contrato; evento que la empresa no ha cumplido hoy 01 de julio del 2019.

Por tanto:

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos y en firme de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, amparados a la Ley de Contratación administrativa y su reglamento solicitar a la proveeduría dar un día hábil a la Empresa Caramo S.A. para que proceda a emitir la garantía de cumplimiento y la firma de contrato del proceso LA 2019-000004-01 de lo contrario se procederá como corresponda ya esos procesos se presentaron con carácter de urgencia al Concejo Municipal.

Siendo las once horas con veinticinco minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal